

Recordar el sentir guadalupano de José María Morelos y Pavón en su 200 Aniversario Luctuoso

Eduardo Garibay Mares

Virgen de Guadalupe patrona de nuestra libertad: Morelos

Por la garantía de preservación y respeto a valores recibidos en el seno familiar y a los derechos de seguridad social y humanos, José María Morelos y Pavón enunció: “Que se establezca por Ley Constitucional la celebración del día 12 de diciembre en todos los pueblos, dedicado a María Santísima de Guadalupe”, en el punto 19, de *Sentimientos de la Nación*; luego de asimismo normar “Que como la buena ley es superior a todo hombre, las que dicte nuestro Congreso deben ser tales que obliguen a constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia, y de tal suerte se aumente el jornal del pobre, que mejoren sus costumbres, aleje la ignorancia, la rapiña y el hurto”, en el 12; “Que a cada uno se le guarden sus propiedades y respete en su casa como en un asilo sagrado señalando penas a los infractores”, en el 17, y “Que en la nueva legislación no se admita la tortura”, en el 18.

Sí, valores universales de aquel contexto en el que el coloniaje de casi 300 años veía su fin ante la abierta lucha independentista de Morelos y sus principios de libertad, igualdad, justicia y buen gobierno, para conducir al Estado en todo tiempo, por su concerniente vigencia de guía y cauce para el constitucionalismo mexicano de entonces, de hoy en día, y siempre, como lo estatuyó en su proclama *Sentimientos de la Nación*, en cuanto a garantías individuales y derechos humanos postulados para sustentar la justicia social, y el gobierno democrático, a que está obligado el Estado garante del bienestar de la sociedad y de la seguridad nacional, del México independiente, soberano y fraterno, en la convivencia internacional. Documento promulgado el 14 de septiembre de 1813 en Chilpancingo, con el que Morelos estableció el sustento toral y la primordial esencia para el primer *Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana* elaborado por el Congreso Constituyente de Anáhuac, conocido como *Constitución de Apatzingán*, del 22 de octubre de 1814.

México guadalupano

Por su origen milagroso y por la fe que el pueblo le prodiga, la Virgen de Guadalupe es uno de los máximos símbolos de la identidad indígena, criolla y mestiza del pueblo de México, al que distinguió como católico, devoto, religioso y guadalupano, con sus cuatro apariciones a Juan Diego.

Así lo ejemplifica la tregua de amor guadalupano que cada año mitiga el creciente caos que afecta la vida de la República mexicana y su gente. Sosiego que ocurre desde la víspera del 12 de diciembre, cuando en todo poblado se culmina con peregrinaciones para venerar a la Madre de Dios, integradas por familias, vecinos, amistades, campesinos, obreros, comerciantes, empleados y empresarios, que acuden a festejar, ofrendar, pedir alivio a sus necesidades, agradecer dones recibidos y, principalmente, a ponerse al amparo de la Virgen de Guadalupe, madre de los mexicanos, reina de México y emperatriz de América. Día de fiesta nacional al que precede el cotidiano rezo del rosario, del 28 de octubre al 12 de diciembre, esto es, 46 rosarios que refieren al mismo número de estrellas que adornan el manto virginal de la advocación mexicana de María, madre de Jesús, el hijo de Dios hecho hombre.

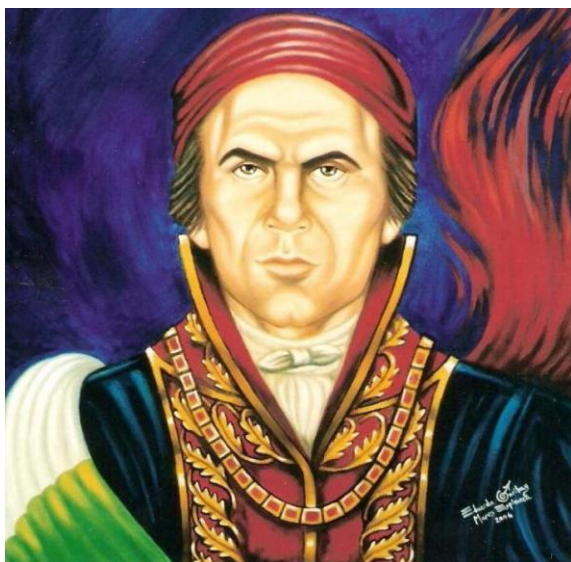
Historia de las apariciones

En la madrugada del sábado 9 de diciembre de 1531



María Santísima de Guadalupe. Milagrosa imagen venerada en la Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe, del cerro del Tepeyac

Juan Diego iba de su pueblo a la Ciudad de México, para asistir en el templo a sus clases de catecismo y oír misa. Ya amanecía cuando al pasar por el cerro del Tepeyac escuchó una voz que lo llamaba. Subió a la cumbre y vio a una señora de sobrehumana belleza, cuyo vestido era brillante como el sol, la cual le dijo: “Juanito, el más pequeño de mis hijos, yo soy la siempre Virgen María, Madre del verdadero Dios, por quien se vive. Deseo vivamente se me construya aquí un templo, para en él mostrar y prodigar todo mi amor, compasión, auxilio y defensa a todos los moradores de esta tierra, y a todos los que me invoquen y en mí confíen. Ve donde el señor



Heroico José María Morelos y Pavón. Nacido el 30 de septiembre de 1765 – Muerto el 22 de diciembre de 1815

obispo y dile que deseo un templo en este lugar. Anda y pon en ello todo tu esfuerzo”. De regreso, al encontrarse de nuevo con la Virgen María, Juan Diego le dijo que había sido recibido por fray Juan de Zumárraga y escuchado perfectamente, pero que al parecer no le había creído.

La Virgen le pidió que al día siguiente fuera de nuevo a hablar con el obispo y le repitiera el mensaje. Esta vez, el domingo 10, el obispo, luego de oírlo, le dijo que le pidiese a la señora alguna prueba de que era la Madre de Dios, y que era su voluntad se le construyera un templo. De regreso, Juan Diego halló a María, le narró los hechos, y ella le mandó volver al día siguiente. Pero al otro día, lunes 11, Juan Diego no volvió al cerro, pues su tío Juan Bernardino se enfermó y por eso en la madrugada del 12 de diciembre tuvo que ir a toda prisa a conseguirle a su tío un sacerdote, a fin de que lo confesase y preparase a bien morir, siendo así que para evitar a la señora él tomó otro camino, aunque María salió a su encuentro y él le contó avergonzado lo que ocurría. Entonces la Virgen le aseguró que su tío ya estaba sano, y Juan Diego a su vez le pidió la señal que debía llevar al obispo. María le indicó que subiera al cerro, y en la cumbre Juan Diego halló rosas de Castilla, mismas que cortó y puso en su tilma para llevárselas al obispo, ante quien la desplegó para que viese las rosas, que al caer al suelo dejaron ver la milagrosa imagen de la Virgen de Guadalupe, misma que el obispo llevó a la iglesia mayor, para posteriormente edificar una ermita en el lugar señalado.

Ese sitio se ubica en un macizo montañoso que penetra al norte del valle de México, en el Distrito Federal, dividiendo Naucalpan y Cuautitlán, para terminar en el cerro del Tepeyac y su valle, donde además de las edificaciones construidas a partir del siglo XVI, se encuentra la nueva Basílica de Guadalupe, construida entre 1974 y 1976 conforme al proyecto del arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, cuyo diseño circular permite que la milagrosa Virgen de Guadalupe pueda ser vista desde cualquier punto de la iglesia, donde un crucifijo vacío significa la resurrección de Cristo, y sus siete puertas en el frente aluden a las siete puertas de Jerusalén, referidas por Jesús.

Sentir guadalupano de José María Morelos

Como el heroico José María Morelos y Pavón, fusilado y muerto en San Cristóbal Ecatepec el 22 de diciembre de 1815, millones de mexicanos han hecho del 12 de diciembre día de fiesta nacional, en memoria del milagro de su revelación en la tilma de Juan Diego. Virgen de Guadalupe que es fuente de paz, lazo de unión, luz, guía y camino del pueblo de México que la venera, a excepción de los no católicos, mismos que igual alcanzan beneficios de la convivencia en conmemoraciones y actividades celebradas en honor de la Virgen de Guadalupe, y que también disfrutaban los festivos días de asueto laboral por celebraciones y días de guardar señalados por la Iglesia católica, como en este 2015 con los tradicionales rosarios y festejos consagrados en capillas, templos, iglesias y santuarios en la República mexicana, donde crecientemente impera la tregua de amor guadalupano, sobre la crisis que daña al país.

Se establezca por Ley Constitucional la celebración del día 12 de diciembre en todos los pueblos, dedicado a María Santísima de Guadalupe: José María Morelos y Pavón